

PRIMERA. Se resuelve por unanimidad de votos aprobar la propuesta que ha sido presentada por el Comité de Auditoría de Grupo Radio Centro, así como sus recomendaciones en cuanto a la designación del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (*Deloitte*), para que realice la función de Auditores Externos de la Sociedad por lo que hace a este ejercicio fiscal de 2021, para todos los efectos legales a que haya lugar. Quedando pendiente la aprobación del monto de la remuneración, la que una vez fijada y contratada se someterá a este cuerpo colegiado para que se den los avisos correspondientes.

EL SUSCRITO, SECRETARIO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V., HAGO CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR QUE, EL PRESENTE ACUERDO, ES COPIA FIEL DE AQUEL QUE OBRA TRANSCRITA EN EL ACTA QUE SE LEVANTO, CON MOTIVO DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2021.

CIUDAD DE MEXICO, A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021



LIC. MARCOFLAVIO RIGADA SOTO.